



*Protocolo de medidas de higiene y prevención ante la COVID-19,
para uso del campo de fútbol "Juan Manuel Mesa" por parte de la ADFC Padre Anchieta de
cara a la temporada 2020/2021*

Protocolo de medidas de higiene y prevención
Ante el **COVID-19**, para el uso del campo de
Fútbol "Juan Manuel Mesa" por parte de la
ADFC PADRE ANCHIETA temporada deportiva
2020/ 2021.

La Laguna, a 24 de Julio de 2020



*Protocolo de medidas de higiene y prevención ante la COVID-19,
para uso del campo de fútbol "Juan Manuel Mesa" por parte de la ADFC Padre Anchieta de
cara a la temporada 2020/2021*

ÍNDICE

Introducción

Análisis

Medidas preventivas

- Entradas y Salidas de entrenamientos

Conclusiones

Primeras impresiones para padres

Normativa de referencia

Entradas y Salidas de entrenamientos

Anexos



*Protocolo de medidas de higiene y prevención ante la COVID-19,
para uso del campo de fútbol "Juan Manuel Mesa" por parte de la ADFC Padre Anchieta de
cara a la temporada 2020/2021*

Introducción.

En cumplimiento de lo establecido en la normativa vigente tanto de prevención de riesgos laborales, como la específica en materia de sanidad relacionada con la aparición del nuevo virus SARS-CoV-2, al objeto de velar por la seguridad y la salud de los deportistas y demás personas que hagan uso de las instalaciones deportivas, la Asociación Deportiva Fútbol Club Padre Anchieta procede a la confección del presente protocolo de actuación, al objeto de establecer una serie de directrices para el buen uso de la instalación deportiva en consonancia con las medidas sanitarias e higiénicas que hagan compatible la utilización de las mismas, con la prevención de los riesgos que puedan derivarse del SARS-CoV-2.

Nuestra finalidad no es otra que evitar el contagio y propagación de la COVID-19, proteger la seguridad y la salud de las personas implicadas en la realización de los entrenamientos y público en general.

Este protocolo se irá actualizando en función de la evolución de la pandemia y de las directrices que marquen las autoridades sanitarias.

Análisis.

Una vez estudiada la instalación deportiva, se procede a la realización del análisis pertinente, efectuando la revisión y estudio tanto de la referida normativa jurídica, como de la diversa literatura científica sobre la temática aquí tratada. De acuerdo con la información facilitada por las autoridades sanitarias hasta el día de la fecha, la COVID-19 es una enfermedad respiratoria originada por el virus SARS-CoV-2 (comúnmente conocido como coronavirus), causante de un síndrome respiratorio agudo que puede derivar en un riesgo para la salud de las personas.



*Protocolo de medidas de higiene y prevención ante la COVID-19,
para uso del campo de fútbol "Juan Manuel Mesa" por parte de la ADFC Padre Anchieta de
cara a la temporada 2020/2021*

Debido a las características de este virus, la forma de transmisión del mismo puede deberse al contacto estrecho con secreciones respiratorias generadas por personas portadoras de este agente patógeno, ya sea porque el portador tosa o estornude en una distancia inferior a unos 1,5 metros respecto a un individuo sano, impactando las secreciones en las vías comunes de entrada de este virus (boca, nariz u ojos), o de manera indirecta, por ejemplo, porque tales fluidos se depositen en objetos que, posteriormente la persona sana toca con la mano y después el individuo se toque alguna de las referidas vías de entrada. De esta manera, el riesgo de contacto con el SARS-CoV-2 puede venir por contacto directos de fluidos respiratorios tras ser expulsados por la persona contagiada, sin respetar la distancia de seguridad de al menos 1,5 metros, o por el contacto con superficies previamente contaminados y que posteriormente no han sido limpiadas y desinfectadas de manera adecuada.

Medidas preventivas.

Teniendo en cuenta lo anteriormente expuesto, se hace necesaria la adopción de una serie de medidas preventivas en la instalación deportiva, en este caso nos referimos al campo de fútbol Juan Manuel Mesa Rodríguez:

- El acceso de las personas usuarias a la instalación se realizará por una puerta de entrada siendo la puerta grande de vehículos y la salida por otra puerta distinta, siendo la puerta pequeña habitual de entrada, teniendo en cuenta el aforo de la instalación siempre según normativa vigente (respetar el aforo máximo señalado en cada espacio de la instalación), sin olvidar que dentro de la misma debe asegurarse una distancia preventiva mínima de al menos 1,5 metros. Estas medidas se aplicarán especialmente en la zona de entrada y salida de la instalación. En la entrada y salida y todos los espacios comunes de la instalación es obligatorio el uso de mascarilla homologada, salvo la población especial establecida por el Ministerio de Sanidad, que estará exenta (se podrá requerir justificado médico en estos casos). Recomendamos leer los documentos y ver los videos del Ministerio de Sanidad del Gobierno de España relativos a la mascarilla (cómo colocárselas y quitárselas, dónde y cómo guardarlas, características, etc.), como el siguiente: *"Consejos para una correcta manipulación de las mascarillas"*: <https://youtu.be/Zp25TZnU4U>
- Será obligatorio desinfectarse las manos con gel hidroalcohólico homologado al entrar a la instalación deportiva y al comenzar la sesión de entrenamiento o partidos. Además, se recomienda lavarse las manos con agua y jabón con frecuencia. Procurar asimismo no tocarse



*Protocolo de medidas de higiene y prevención ante la COVID-19,
para uso del campo de fútbol "Juan Manuel Mesa" por parte de la ADFC Padre Anchieta de
cara a la temporada 2020/2021*

la boca, nariz u ojos. Recomendamos ver los documentos y videos emitidos por el Ministerio de Sanidad del Gobierno de España respecto al lavado de manos, como el video siguiente "Lávate las manos": <https://youtu.be/jPqIHfzfrl8k>

- El acceso a los vestuarios será de manera limitada, debiendo guardar la distancia mínima de seguridad. Se abrirán varios vestuarios para que no haya aglomeraciones, si el OAD lo autoriza, si es así, los vestuarios contarán con jabón líquido para el lavado de manos.
- El uso de mascarillas será obligatorio cuando la distancia mínima entre deportistas (salvo en la sesión de entrenamiento o partido), personal directivo o deportivo del club y público en general sea inferior a 1,5 metros.
- Será obligatorio dejar al menos una separación de 1,5 metros entre el público de la grada de la instalación, dicha marca de separación entre el público tendrá que realizarlas el OAD.
- Todo el personal del Área de Fútbol base de la ADFC Padre Anchieta utilizará mascarillas antes, durante y después de las sesiones de entrenamiento o en competición, al igual que el personal que esté en las oficinas. En su primera sesión, y cuando estime oportuno, dedicará el tiempo necesario para la educación sanitaria para prevenir y actuar ante la COVID-19.
- Se prohíbe fumar dentro de la instalación deportiva y en la entrada y salida de la instalación, debido al riesgo de propagación del virus, ya que es imposible mantener 1,5 metros de distancia en el citado punto, dado que existe una barandilla de seguridad que separa la calzada de la instalación deportiva, con un metro de acera donde en este caso existe riesgo de aglomeración.
- Se prohíbe comer dentro de las instalaciones, salvo en la cantina, sin compartir bebidas ni comidas, respetando la normativa específica de este sector.
- Según el OAD, padres, madres, tutores/as, familiares o amigos/as no podrán permanecer dentro de las instalaciones mientras dure el entrenamiento o partido (amistoso u oficial).
- Se respetará la cartelería que informe de las medidas de seguridad y de prevención ante el COVID-19.
- Desde casa tenemos el deber y la obligación de combatir esta pandemia. Para ello necesitamos la colaboración de todas las familias, siendo responsables de no llevar a entrenar o competir al jugador/a, si el/la mismo/a o alguna persona integrante de la unidad familiar tiene síntomas compatibles con la COVID-19: Fiebre, tos seca, cefalea (dolor de cabeza



*Protocolo de medidas de higiene y prevención ante la COVID-19,
para uso del campo de fútbol "Juan Manuel Mesa" por parte de la ADFC Padre Anchieta de
cara a la temporada 2020/2021*

recurrente), gastroenteritis (infección o inflamación del estómago), disgeusia (falta de sabor), anosmia (pérdida de olfato) o astenia (sensación de debilidad, falta de vitalidad, tanto física como intelectual).

- El club solicitará al OAD personal disponible para la toma de temperatura en la entrada de la instalación del Estadio Juan Manuel Mesa en horarios de entreno y partidos. Si se detectase que algún/a futbolista de nuestro club pudiera tener síntomas febriles, es decir a partir de 37'5º, se le aislaría en una zona definida y se le mantendría la mascarilla (ha de traerla siempre para acceder a las instalaciones) en compañía de una persona responsable del club, a la espera de que le recoja su familiar responsable mayor de edad. Si se detectan síntomas, el personal del club tratará el caso con comprensión, discreción y sin ejercer discriminación alguna. Además, el club se encargará de mantener a ese grupo de futbolistas donde estaba ubicado ese niño aislado del resto de equipos en una zona definida.
- Se recomienda venir ya desde casa con el calzado y ropa deportiva (lavada y desinfectada), para evitar aglomeraciones en los vestuarios, sin olvidar la mascarilla obligatoria. Según OAD , los vestuarios no estarán habilitados , si no fuese así, una vez lleguemos a las instalaciones nos dirigiremos a un vestuario, donde el calzado y la ropa que se emplee por parte de las y los deportistas será de uso exclusivo. Se recomienda la utilización de una bolsa de plástico para guardar la ropa de calle separada de la ropa de deporte dentro del bolso. Tras entreno o partido se recomienda meter la ropa usada en la bolsa de deporte dentro de una bolsa de plástico y cerrarla, además de su posterior lavado y desinfección en casa.
- El personal del Club desinfectará el material deportivo de uso común antes y después de utilizarlo, utilizando las medidas higiénicas necesarias (uso correcto de guantes, etc.).
- El OAD en la instalación dispondrá y repondrá hidrogeles y papel desechable de un solo uso. Se recomienda de todas formas llevar consigo siempre un bote pequeño de hidrogel, clínex y un par de guantes. Se recomienda ver video de la Organización Colegial de Enfermería de España "¿Cómo usar y quitarse los guantes?": <https://youtu.be/8RaIR51JR7s>
- El material desechable se tirará en las papeleras habilitadas para ello, tratando de que las mismas tengan tapa accionada con pedal, entendemos que el OAD se responsabilizara del suministro y mantenimiento.
- El servicio de limpieza se intensificará en la medida de lo posible por parte del Organismo Autónomo de Deportes del Excmo. Ayuntamiento de San Cristóbal de La Laguna, entidad propietaria de esta instalación deportiva, desinfectando a diario.



*Protocolo de medidas de higiene y prevención ante la COVID-19,
para uso del campo de fútbol "Juan Manuel Mesa" por parte de la ADFC Padre Anchieta de
cara a la temporada 2020/2021*

- EL OAD se encargara que los aseos dispongan de hidrogeles y/o jabón líquido, así como papeleras con bolsas de basura de plástico desechables.
- Tras usar el inodoro, antes de accionar la cisterna, se deberá bajar la tapa para evitar la posible expansión del virus.
- En las oficinas del club se renovará el aire por ventilación natural, por lo que se dejarán las puertas y ventanas abiertas en todo momento. El personal del club ubicado en este espacio tendrá correctamente colocada la mascarilla y en todo momento.
- Se recomienda el pago por transferencia o por TPV (datáfono) será prioritario frente al pago en metálico.
- En la cantina se respetará la normativa aplicable en este tipo de servicios siendo el responsable el OAD (Organismo Autónomo de Deportes de San Cristóbal de La Laguna)
- Se adoptarán las medidas de limpieza y desinfección adecuadas a las características e intensidad de uso de la instalación. Las labores de limpieza y desinfección se llevarán a cabo con guantes (vinilo, nitrilo u otro material más resistente y deben cumplir la norma UNE-EN ISO 374, en especial la 374-5) y se utilizarán métodos húmedos (mopas, paños, bayetas humedecidas, etc.) con un producto biocida, de uso para el público en general y autorizado por el Ministerio de Sanidad, para la desinfección (como la lejía en dilución 1:50 con concentración de 40-50 g/l, recién preparada o cualquiera de los desinfectantes con actividad virucida que se encuentran en el mercado y debidamente autorizados y registrados, o una solución de hipoclorito sódico que contenga 1000 ppm de cloro activo).
- En el caso en el que se vaya a pulverizar un producto biocida para la desinfección del material de uso común (pelotas, chinijos, conos, escaleras de psicometricidad, etc.), con el uso adecuado de guantes.
- Es fundamental tener en cuenta el producto biocida que se va a utilizar, así como sus características de uso, forma de aplicación segura, etc.



*Protocolo de medidas de higiene y prevención ante la COVID-19,
para uso del campo de fútbol "Juan Manuel Mesa" por parte de la ADFC Padre Anchieta de
cara a la temporada 2020/2021*

Entradas y Salidas de entrenamientos: lunes, miércoles y viernes

Entradas Escalonadas y Controladas.

Escuelita (Nacidos en 2015-2016) de entrada a las 17: 10, Salida a las 19:00

Prebenjamines (Nacidos en 2013 y 2014) Hora entrada a las 17:15, salida a las 19:05

Benjamines (Nacidos en 2011 y 2012) Hora de entrada a las 17: 20, Salida a las 19:15

Alevines (Nacidos en 2009 y 2010) Hora de entrada a las 17:25; salida a las 19:20.

Evitamos aglomeraciones en la entrada y salida, e incluso en zonas de aparcamientos.

Infantiles (Nacidos en 2007 y 2008) Hora de entrada a las 18:45, salida a las 20:30

Cadetes (Nacidos en 2005 y 2006) Hora de entrada a las 18: 55, salida a las 20:40

Juveniles (Nacidos en 2002-2003-2004) Hora de entrada 20:20, salida 22:30

Regional (Nacidos antes del 2001) Hora de entrada 20:25, salida 22:40

Evitamos aglomeraciones en la entrada y salida, e incluso en zonas de aparcamientos.



*Protocolo de medidas de higiene y prevención ante la COVID-19,
para uso del campo de fútbol "Juan Manuel Mesa" por parte de la ADFC Padre Anchieta de
cara a la temporada 2020/2021*

PRIMERAS IMPRESIONES DE SEGURIDAD E HIGIENE PARA LA TRANQUILIDAD DE PADRES EN NUESTRAS SESIONES DE ENTRENAMIENTO Y PARTIDOS DURANTE LA PRÓXIMA TEMPORADA.

- Debe asegurarse una distancia mínima preventiva de al menos 1,5 metros dentro de la instalación. El uso de mascarillas será obligatorio si no se cumple dicha distancia. La mascarilla no será obligatoria para los y las jugadoras en las sesiones de entrenamiento y partido.
- Se abrirán varios vestuarios para que no haya aglomeraciones, respetándose el turno para entrar, si el OAD lo autoriza.
- Se ruega puntualidad, respetando la hora de entrada y salida establecida para cada grupo.
- En la entrada a la instalación jugadores/as seguirán las indicaciones de la entidad dirigiéndose a la zona establecida a su categoría. El educador/monitor del club los acompañará a la zona del campo en la que trabajará su grupo. Para ello, habrá zonas delimitadas en el campo, sea con balizas o con conos de tal manera, que cada grupo entrene en una misma zona. Con esta forma de trabajar conseguimos evitar aglomeraciones y riesgos, transmitiendo seguridad.
- Habrá una zona delimitada para cosas personales de cada grupo donde cada deportista deberá llevar una mochila, para guardar sus efectos personales como botas, guantes, tenis, ropa, etc.
- Si algún/a deportista se quita una prenda, en ningún caso puede dejarla en el suelo (siempre debe ir a su mochila). Las y los entrenadores supervisarán que no deje ropa personal en el suelo.
- Cada deportista deberá llevar su botella de agua, a ser posible que la pueda identificar con su nombre (como la ropa y calzado), y no podrá compartirla.
- Cada Entrenador/a dispondrá de un gel hidroalcohólico que, cada cierto tiempo, les pondrán a sus deportistas en las palmas de las manos para que se limpien.
- Se desinfectará el material deportivo con un pulverizador, después de cada sesión de entrenamiento.



*Protocolo de medidas de higiene y prevención ante la COVID-19,
para uso del campo de fútbol "Juan Manuel Mesa" por parte de la ADFC Padre Anchieta de
cara a la temporada 2020/2021*

- Se organizarán grupos reducidos donde no existan aglomeraciones para que los entrenamientos se desarrollen con seguridad, fluidez, intensidad y diversión para las y los deportista.
- Cada entrenador/a llevará puesta su mascarilla y adoptará todas las medidas de higiene y seguridad establecidas por normativa y velará por el cumplimiento de la misma por parte de sus deportistas.

Conclusiones.

Durante la práctica de actividades físicas en espacios abiertos, debido a las peculiaridades tanto de la actividad como de las propias instalaciones, es necesario extremar las medidas de higiene y desinfección tanto personal, como de las superficies existentes (especialmente el material deportivo, ropa deportiva y vestuarios), por lo que es preciso adoptar una serie de medidas de carácter preventivo

- Respetar en todo momento el aforo máximo autorizado, así como las distancias mínimas entre personas (al menos 1,5 metros).
- Utilización obligatoria de mascarillas cuando no sea posible mantener la distancia de seguridad, y obligatoriamente en la entrada y salida de la instalación.
- Se deberá permanecer en la instalación deportiva el tiempo necesario, es decir, el tiempo que dure el partido o sesión de entrenamiento. Se recomienda **preferentemente** que las familias deban permanecer fuera de las instalaciones durante los entrenamientos y partidos para evitar aglomeraciones.
- Desinfectarse las manos con gel hidroalcohólico antes de entrar a la instalación y al comenzar el entrenamiento o partido. Desinfectarse siempre y de forma habitual las manos con mucha frecuencia, con agua y jabón, y no tocarse la boca, nariz u ojos. En los aseos habrá jabón líquido para el lavado de manos.
- En la instalación se utilizará ropa y calzado distinto a la ropa de calle. Una y otra indumentaria han de permanecer separadas. Tras el uso de la ropa deportiva se recomienda meterla en una bolsa de plástico y cerrarla, así como su lavado y desinfección.
- Desinfectar el material tanto antes de empezar e inmediatamente después de su uso.



*Protocolo de medidas de higiene y prevención ante la COVID-19,
para uso del campo de fútbol "Juan Manuel Mesa" por parte de la ADFC Padre Anchieta de
cara a la temporada 2020/2021*

- Evitamos aglomeraciones dentro del vestuario, esperando nuestro turno para entrar. Dentro del mismo se respetará la distancia mínima de 1,5 metros, intentando dejar dos asientos libres cuando nos sentemos para cambiarnos de ropa.
- Mantener una adecuada ventilación de las instalaciones.

Referencia Normativa.

Para la confección del presente informe se ha tenido en cuenta la siguiente normativa:

- Ley 31/1995, de 8 de noviembre, de Prevención de Riesgos Laborales.
- Real Decreto 2/2006, de 16 de enero, por el que se establecen normas sobre la prevención de riesgos laborales en la actividad de los funcionarios del Cuerpo Nacional de Policía.
- Real Decreto 664/1997, de 12 de mayo, sobre la protección de los trabajadores contra los riesgos relacionados con la exposición a agentes biológicos durante el trabajo.
- Real Decreto 486/1997, de 14 de abril, por el que se establecen las disposiciones mínimas de seguridad y salud en los lugares de trabajo.
- Decreto 212/2005, de 15 de noviembre por el que se aprueba el reglamento sanitario de piscinas de uso colectivo de la Comunidad Autónoma de Canarias.
- Real Decreto 742/2013, de 27 de septiembre, por el que se establecen los criterios técnico-sanitarios de las piscinas.
- Orden del Excmo. Sr. Consejero de Educación, Universidades, Cultura y Deportes, por la que se aprueban las instrucciones de aplicación a partir de la fase II de la desescalada educativa en la Comunidad Autónoma de Canarias para la finalización del curso 2019- 20.
- Medidas de prevención e higiene frente a Covid-19 para la reapertura parcial de centros educativos en el curso 2019-20. Ministerio de Educación y Formación Profesional y Ministerio de Sanidad.
- Protocolo Básico de Actuación para la vuelta a los Entrenamientos y el Reinicio de las Competiciones Federadas y Profesionales del Ministerio de Cultura y Deporte de 3 de mayo de 2020.



*Protocolo de medidas de higiene y prevención ante la COVID-19,
para uso del campo de fútbol "Juan Manuel Mesa" por parte de la ADFC Padre Anchieta de
cara a la temporada 2020/2021*

- Recomendaciones para la Apertura de la Actividad en las Piscinas tras la Crisis del Covid-19. 14 de mayo de 2020.
- Medidas de Prevención e Higiene ante el Riesgo de Infección por el nuevo Coronavirus (SARSCOV-2) para tareas de limpieza en los Centros Educativos Públicos no Universitarios de la Comunidad Autónoma de Canarias, de la Consejería de Educación, Universidades, Cultura y Deportes, de 21 de mayo de 2020.
- Instrucciones de la Dirección General de Personal por las que se dictan Medidas para la Reincorporación a las Clases Presenciales de 29 de mayo de 2020.
- Resolución de 19 de junio de 2020, por la que se dispone la publicación del Acuerdo por el que se establecen medidas de prevención para hacer frente a la crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19, una vez superada la fase III del plan para la transición hacia una nueva normalidad, finalizada la vigencia de las medidas propias del estado de alarma.
- Procedimiento de Actuación para los Servicios de Prevención de Riesgos Laborales frente a la Exposición al SARS-COV-2" del Ministerio de Sanidad de fecha 19 de junio de 2020.
- Medidas de Prevención, Higiene y Promoción de la Salud frente a COVID-19 para Centros Educativos en el curso 2020-2021" de 22 de junio de 2020. - Protocolo Sanitario de Medidas de Prevención para hacer frente a la crisis sanitaria ocasionada por el COVID19 en el uso de Piscinas de Uso Colectivo de La Dirección General de Salud Pública del Servicio Canario de la Salud de 22 de junio de 2020.
- Prevención y recomendaciones. Materiales informativos. Consejería de Sanidad.



Protocolo de medidas de higiene y prevención ante la COVID-19, para uso del campo de fútbol "Juan Manuel Mesa" por parte de la ADFC Padre Anchieta de cara a la temporada 2020/2021

Anexos

Se anexa la cartelera colocada, y el esquema de las pautas de actuación de cada perfil (personal técnico, deportistas, público en general y personal de limpieza).

ADFC PADRE ANCHIETA

MEDIDAS PREVENTIVAS COVID - 19

- Lleva tu **MASCARILLA** puesta siempre, excepto los jugadores durante los entrenamientos
- Mantén la **DISTANCIA** de seguridad
- Lávate las **MANOS** antes de entrar
- No entres si has tenido **FIEBRE** los 2 días anteriores o tienes síntomas
- NO FUMES** en las puertas de entrada o salida e instalaciones.
- Respetar las puertas de **ENTRADA** y **SALIDA**

ENTRADA

SALIDA